



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Personal docente interino por renuncia del Docente Sartori Moyano Dpto. de Historia
01/01/26 al 28/0
2/26 EX-2025-00133955- -UNC-AO#CNM

VISTO:

La renuncia definitiva presentada en EX-2025-00943255- -UNC-AO#CNM por el Docente Sartori Moyano, Federico Tulio (Legajo N° 39796, DNI 28.345.481) a tres (3) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la designación del personal interino del Departamento de Historia, correspondiente a tres (3) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229).

Que las actuaciones administrativas de las distintas áreas dan factibilidad de acceder a lo solicitado en orden N° 62 del expediente que se tramita.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Prorrogar la designación con carácter de interino al personal docente, en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) correspondientes al Departamento de Historia, desde el 01/01/2026 hasta el 28/02/2026, o hasta tanto sean cubiertas por concurso, a:

- Fernandez Roveda, Leandro Nahuel (Legajo N° 54617, DNI 35.965.820), en tres (3) horas cátedra de Historia II (2ºE).

Artículo 2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Artículo 3º.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

Artículo 4º.- Protocolícese, comuníquese y publíquese.